



DOS NÚMEROS POR SEMANA.

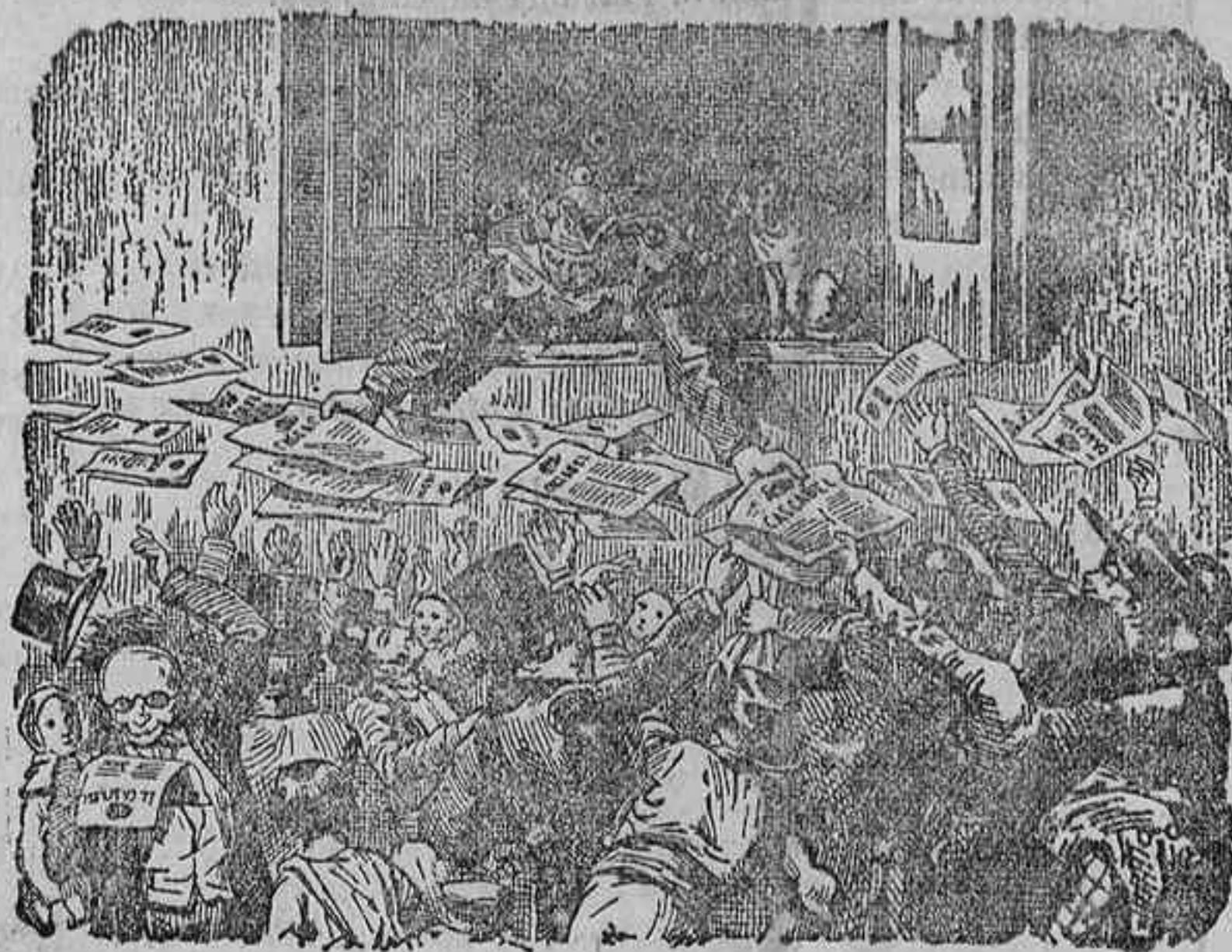
Recreo, moralidad, instruccion.

PRECIOS.

MADRID.	
Tres meses.	9 rs.
Seis id.	16 "
Un año.	30 "
PROVINCIAS.	
Tres meses.	10 rs.
Seis id.	18 "
Un año.	34 "

DIRECCION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

Literatura, ciencias y artes.

PRECIOS.

EXTRANJERO.	
Tres meses.	22 rs.
Seis id.	38 "
Un año.	74 "
Francia.—Pueden hacerse las suscripciones enviando a esta Administracion el importe en sellos franceses del correo.	
Se suscribe en la Habana. Propaganda Literaria calle de la Habana, núm. 164.	
AMERICA.	
Tres meses.	33 rs.
Un año.	70 "
EUROPA.	
Tres meses.	60 rs.
Un año.	140 "

ADMINISTRACION

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.

EL CASCABEL.

DIRECTOR PROPIETARIO D. C. FRONTAURA.

POLÍTICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR D. F. PEREZAGUA.

El programa, los principios y los fines de **EL CASCABEL**, se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato. Lo que fuere sonará.

COSAS DEL DIA.

—Oiga V., señor Silvestre, ¿cuándo baja V. la carne?
 —Ya la tengo abajo, en la cueva, al fresco.
 —¿Y la dará V. mas barata?...
 —Por ahora, no señor.
 —¡Hombre! ¿pues no han quitado los consumos?
 —Toma, toma! y eso, ¿qué importa?
 —Pues á mí me parece que la idea del ministro, habrá sido que baje el precio de los artículos de consumo.
 —Los consumos no me significan á mí nada.
 —Entonces, ¿por qué iba V. el otro dia, cuando vino Prim, con una bandera que decia, *Abajo los consumos*?
 —¡Toma! porque como todo el mundo dice ahora *Abajo*, yo no habia de haber salido diciendo *Arriba*.
 —Pero V. ¿no ha comprado la carne mas barata que antes?
 —Sí señor.
 —Pues entonces, ¿por qué no la vende V. mas barata, en la misma proporcion?
 —¿Usted sabe los gastos que tiene uno ahora con las iluminaciones? Mire V., la bandera esa que me vió V. llevar el otro dia, me costó 100 reales entre percalina, cintas, letras y hechura.
 —Pues mire V., lo siento, pero si persiste V. en cobrar mas de lo justo, le va á V. á pesar, porque los demás de su profesion harán rebaja en los precios, y V. no venderá.
 —Cada cual puede hacer lo que quiera. Para eso hay libertad.
 —En efecto, por eso se quedará V. sin parroquianos.
 —No lo crea V., porque yo sirvo á personas de mucho viso y suposicion, y que tienen mucho que perder, y me comprarán á mí todo lo que necesiten por... en fin, por prudencia.
 —¡Calle V. hombre! Eso seria bueno si alguien le tuviera á V. miedo, pero como hay gobierno, y justicia y libertad, mal lo va á pasar el que pretenda poner la ley á los demás; V. tendrá que vender barato ó no venderá.
 —Eso lo veremos.
 —Por visto, amigo, no venderá V. aunque vaya usted á traer á su tienda á las criadas entre bayonetas. La revolucion se hecho para que arriba y abajo ande todo el mundo derecho. Nadie le negará á V. sus derechos, siendo hombre honrado, pero tampoco se le consentirá que no cumpla sus deberes.
 —Esa no es la libertad.
 —Lo que debe V. decir es que no sabe V. lo que es libertad, sino lo que es especulacion y egoismo.

—¿Y qué mas trae la *Gaceta*?
 —La nueva contribucion para recobrar el Tesoro lo que pierde con la abolicion de los consumos.
 —¿Cómo, cómo es eso? ¡Otra contribucion!
 —Sí señor, pero mas suave y llevadera, y que no la pagarán todos, como todos pagaban la de consumos.
 —¡Ah, ya! la pagará el que quiera, ¿no es verdad? Me alegro, lo que es con esa condicion, ya pueden poner cincuenta contribuciones nuevas. Eso sí que seria liberal.
 —No señor, si no es eso. Cuando digo que no la pagarán todos, quiero decir que los pobres, á quienes perjudicaba la contribucion de consumos, no pagarán esta otra.
 —Sí, ¿eh? Pues vaya un consuelo.
 —Un consuelo es en efecto para las personas honradas que viven en una posicion regular, saber que los pobres reciben algun beneficio, y están exentos de pagar lo que les costaria muchísimo trabajo tener que pagar.
 —¿Y yo qué tengo que pagar?
 —Una cantidad módica, segun la fortuna que tiene V., por cada persona de su familia.
 —Pues es una ganga.
 —Es un impuesto preciso y menos irritante y mas equitativo que el de consumos.
 —Pues á mí no me hace gracia alguna, y creo que habiendo libertad...
 —¡Hombre! habiendo libertad, hay que cubrir las obligaciones del Tesoro, y todo el que tiene medios debe contribuir, y el pobre no debe ni puede contribuir de ningun modo.
 —Esa no es igualdad.
 —Diga V. que á V. no le gusta mas que lo que satisfice su egoismo, y que le duele todo lo que sea pagar, aunque no pague mas que lo justo, y que es V. uno de tantos patriotas que quieren su propia conveniencia y les importa dos cominos la de los demás.
 —¡Hola! Sr. D. Juan, tanto bueno por mi casa.
 —Amigo, ante todo debo dar á V. la enhorabuena porque ha triunfado la causa que V. ha defendido siempre.
 —Gracias, hombre, gracias.
 —Y luego, vengo á decirle en nombre de los electores del distrito que le eligió á V. siempre, cuando pudo, que puede V. contar con todos los votos para diputado á Cortes.
 —Gracias, lo agradezco mucho, y procuraré hacerme digno de tanta confianza.
 —Y además, como sabemos allá las influencias que V. tiene, aquí le traigo á V. una listita...
 —¿De qué?
 —Ahora irá V. viendo.
 —Vamos á ver.
 —En primer lugar, ya sabe V. que tengo en casa á los dos chicos, y, aunque gracias á Dios, tenemos para vivir, quisiera, no por el sueldo, sino por la categoria, que al mayor le hiciera V. secretario del gobierno civil de nuestra provincia, y al menor le convendría un empleo en el ministerio de Estado, porque si viera V. qué serio y qué formal es... Le digo á V. que parece hecho á propósito para diplomático.

—Pues es una felicidad.
 —Tambien, D. Lucas, el que tuvo la recaudacion de contribuciones de la provincia, y que sabe usted que puede disponer de 150 votos, quiere ser nombrado Administrador de Hacienda pública, y que se le despache un expediente para que se le reconozcan unos créditos, cuya legitimidad no se la ha podido conceder nadie todavia. Pero V. con su influencia...
 —Me parece bien.
 —En resumen, necesito llevarme para allá seis credenciales de 16 á 18,000 reales, las dos de mis hijos, la administracion para D. Lucas, y el reconocimiento de sus créditos, y 56 credenciales de 10,000 rs. para abajo; esto en tanto que no se abran las Cortes, que luego, siendo V. nuestro diputado, ya podremos pedir todo lo que nos haga falta.
 —No señor, porque con esas condiciones, no puedo yo ser diputado.
 —¡Hombre! pues, ¿para qué han servido siempre los diputados?
 —Por eso mismo, es preciso que ahora sirvan para el bien del país, que no se les impongan condiciones, que no se conviertan en agentes de empleos y rebuscadores de credenciales, y que consideren que la representacion del país no es cosa de juego, y que no se represente dignamente al país, protegiendo á provincianos que no saben la q, y á familias privilegiadas...
 —¡Hombre! ¡hombre! me deja V. hecho una pieza; y le debo decir que lo que V. quiere es sumamente difícil.
 —Creo lo mismo, porque en España las costumbres políticas están completamente perdidas, porque se oye al que mas chillá, y porque las personas de ciencia y de virtud y de buena intencion probadas dejan siempre el campo á los atrevidos y egoistas, que son los que siempre harán estériles todos los esfuerzos que se hagan en beneficio del país.
 —Es decir que renuncia V. á la diputacion.
 —No señor, yo me presentaré con mi desinterés y mi buena intencion prometiendo ser defensor del bien del país, pero no agente ó corredor de tal ó cual ricacho, ni cómplice de ninguna ambicion.
 —¿Y esta listita? ¿No me sacará V. siquiera el empleo para mi niño, el diplomático?
 —No señor.
 —¿Ni la secretaria para el mayor?
 —Tampoco.
 —Entonces voy á ver á nuestro paisano don Judas Cuco, que no sé si ahora tendrá influencia tambien, porque se ha adherido á la revolucion, y que cuando mandaba Narvaez ó Gonzalez Brabo sacaba por resmillas las credenciales.
 —Vaya V. en buen hora.

—¿Qué trae hoy la *Gaceta*, don Saturnino?
 —La abolicion de los consumos.
 —¡Hombre! me alegro; esa es una contribucion irritante.
 —En efecto, siempre ha sido objeto de general aversion.
 —Ahora bajarán todos los artículos de primera necesidad, en beneficio de los pobres.
 —Mucho que sí.

—¿Qué traes, hombre, que vienes de tan mal humor!
 —Que nos han relevado.
 —¿Qué?
 —Que ya no doy la guardia.
 —¡Jesús! cuánto me alegro.
 —Esta es una traicion... ¡Haber ido á buscar las armas y estado de centinela de noche y de dia, y venir ahora á decirme que me venga á mi casa!..

—¿Y querías que te hicieran capitán general?
 —No, pero yo estaba de guardia...
 —Y yo con mucho cuidado, temblando que una noche cogieras una pulmonía, y sintiendo que no siguieras trabajando en casa de tu maestro.
 —Tú no entiendes de estas cosas, mujer.
 —¡Vaya si entiendo! mas que tú. Yo misma te aconsejé que fueras á hacer centinela con tu fusil para contribuir á la tranquilidad y al orden, pero ahora que ya hay tranquilidad y que todo se va arreglando, me parece que no me ha de servir de plato de gusto verte con el chopo al hombro pasando frios por la noche, y de pié muchas horas, para que te se vuelvan á abrir las dos bocas que tienes en las piernas... y luego que te acostumbras á no trabajar, y sería muy triste gracia que habiéndote yo, á fuerza de paciencia, acostumbrado al trabajo, fueras á tomar ahora la costumbre contraria, que con tanto gusto mio y provecho tuyo, y de tus hijos, perdiste, gracias á Dios.
 —Tienes razon, mujer; soy un tonto, y merecía que no me miraras á la cara.
 —Tú ya has cumplido como hombre honrado.
 —Es verdad, ahora, á trabajar á ganar el pan de mis hijos; pero si algun dia me necesita la patria para defender la propiedad y el sagrado del hogar y la vida de los vecinos...
 —Entonces, yo seré la primera que te ponga el fusil en las manos.
 —¡Bendita seas, mujer, que eres tan buena!

DESTRUCCION DE TEMPLOS.

Por complacer á un suscriptor insertamos la siguiente carta, que no deja de ser sensata y razonable.
 «Mi apreciable Sr. Frontaura: la tertulia en que nos reunimos por las noches, y que toda se compone de gente sensata, agena en su mayor parte á las cuestiones políticas, me ha comisionado para que á su nombre me dirija á V., suplicándole encarecidamente tenga la bondad de decir algo en su juicioso y popular periódico, á fin de que ademas de hacerse público nuestro buen deseo, se llame la atencion de nuestro nuevo é ilustrado gobierno, y se pueda evitar lo que parece que amenaza respecto á la cuestion de templos de Madrid.

Hay entre la gente sensata una justísima alarma al ver pedir con insistencia el derribo de templos, sin que se pueda comprender qué tienen que ver la libertad prudente, y la soberanía popular justa y dignamente adquirida con la demolicion de los templos dedicados al culto católico. Mal se comprende cómo personas que piden la libre asociacion y libertad de cultos, atacan tan sin piedad la existencia de nuestros templos, porque para una poblacion como la de Madrid actualmente, no es excesivo su número. Obsérvese en dias de asistencia y se verá lo contrario. ¿Podrá muy bien edificarse cualquier templo de otra religion y se trata de destruir los de la católica?

Proclamemos el progreso y la libertad bien entendida; pero no obremos mil veces peor que los protestantes, judios, turcos é idólatras que jamás atentan contra sus sagrados templos, antes los respetan con profunda veneracion.

Si se cree que se ha de aplaudir el derribo de las iglesias que se señalan, téngase entendido que no es esa la opinion del pueblo de Madrid en general.

Nadie mejor que V., en su lenguaje mesurado y persuasivo, puede llenar este objeto, y ojalá sirviese de estímulo á otros periódicos que secundasen idea tan útil y prudente.

El modo de que la revolucion se desacredite y pierda mucho en el concepto popular, es destruir las iglesias, porque caeria en el defecto de sus odiados antecesores, que todo lo llevaban á cabo con opresion y violencia.

En otras cosas tiene, si quiere, en que pensar, que son de suma utilidad y conveniencia.

Esperamos todos haga V. algo en favor de causa tan buena, y á nombre de todos, particularisimamente de las señoras, se lo ruega á V. su apasionado lector y afectisimo S. S. Q. S. M. B.

Relacion de las Iglesias que han sido destruidas en Madrid desde el Ministerio Mendizabal (g. e. p. d.)

- Iglesia de la Merced, ahora plazuela del Progreso. Notabilísima por su arquitectura y por las pinturas de Jordan.
- San Felipe Neri, notabilísima por su famosa cúpula.
- San Felipe el real, notable por su magnificencia y suntuoso claustro.
- Constantinopla, en la calle Mayor.
- San Salvador, parroquia
- La Soledad, Puerta del Sol.
- El Buen Suceso, id.
- Monjas Vallecas, en la calle de Alcalá.
- Idem Baronesas.
- Idem del Caballero de Gracia en su misma calle.
- Iglesia de Recoletos.
- Monjas de San Pascual.
- Iglesia del Espiritu-Santo, (notable).
- Monjas de Pinto.
- Idem de Santa Ana, calle del Prado.
- Un convento de agonizantes, calle de Atocha.
- Otro, calle de Fuencarral.
- Iglesia de San Basilio, (muy notable).
- Idem del Noviciado, calle Ancha; de las mejores de España en todos conceptos.
- Iglesia de San Bernardo.
- Idem del hospital de mujeres.

- Convento de Mostenses, Plazuela de Afogados.
- Idem Premostatenses, en la Plazuela de su nombre.
- Santa Bárbara.
- Magdalena, calle de Atocha (notable).
- Capuchinos de la Paciencia.
- Monjas de Santa Clara, calle Ancha
- Convento de los Angeles.
- Total de destruidas 23.

Cerradas y dedicadas á otros objetos.

- San Martin, destinado á la Guardia civil.
- San Gerónimo, (cerrado).

EMILIA.

CUENTO.

I.

Sentados al amor de la lumbre, Valentin y yo hablábamos de un hombre dotado por la fortuna con los mayores beneficios, que pocos momentos antes se nos quejaba amargamente de la vida y del Autor de la naturaleza. Un hombre que hallándose en una posición desahogada, se queja todavia de su fortuna, me causa una indignacion difícil de explicar; y yo, por consecuencia, hablaba de la persona á que me refero con una severidad casi excesiva. Mi amigo me lo hizo notar, y como era mucho mas discreto que yo, sus observaciones lograron convencerme de que en efecto, mi indignacion traspasaba los limites de lo natural.

«Lo mismo que tú, me dijo, nunca he podido oír sin indignarme que se haga responsable á la Providencia de un daño imaginario ó pueril. Pero esta indignacion pasa cuando la persona que así se conduce no está delante de mí. ¿Por qué nos hemos de complacer, amigo mio, en ocuparnos de tantos y tantos vicios, baldon de la raza humana, cuando en todas partes, y entre tantas defecciones y tantas mentiras, se encuentran para nuestro consuelo las virtudes contrarias á esos vicios?—Estoy de acuerdo contigo respecto de que el vicio mas abominable es la ingratitud para con Dios ó los hombres; pero dejemos de pensar en eso, y busquemos un ejemplo de la virtud contraria.»

Esto será mejor que llenar nuestras almas de amargura con esos tristísimos ejemplos de repugnante egoismo.

Dáme un cigarro, echa una Arma, y oye una historia.

II.

No habrás olvidado la época en que nos vimos por primera vez. Fué en un pueblecito de Andalucía, el mismo que tú has abandonado hace cinco ó seis meses, cuando viniste á establecerme aquí. Yo era transeunte, si así puede decirse, en aquel pueblo, esencialmente marítimo, y no conocia allí persona humana; y como educado en el campo al lado de mi abuela, mi carácter no era el mas á propósito para procurar contraer amistades. Uno de mis placeres favoritos era pasear por las cercanías del pueblo. Cervantes y Quevedo me acompañaban en mis excursiones campestres; y cuando una apacible sombra ó una roca, que dominando toda la estension del mar, me ofrecian descanso y tranquilidad, horas enteras me pasaba completamente preocupado con la lectura de mis autores favoritos.

Así vagaba por aquellos campos, sin objeto determinado, y así es como me encontré un dia en un valle que atravesaba un riachuelo, ancho por una parte, estrecho por otra, caprichosamente irregular. Seguí paseando á la orilla del riachuelo, hasta que me hallé en una pequeña elevacion, enfrente de una especie de isla, separada del montecito por la continuacion del riachuelo. A pesar de que nunca he sido muy aficionado á saltar, decidíme á pasar la corriente dando un salto, y á penetrar en aquella isla, que me parecia una fiel copia en pequeño del Paraiso. En verdad que no sé como espresar la agradable impresion que sentí al tomar posesion de aquella isla que acababa de descubrir. Me tendí al pié de un magnífico nogal, y abrí otra vez mi libro. En ninguna parte me podia ser tan agradable la lectura; sin embargo, estuve mas de hora y media sin fijar los ojos en el libro. El murmullo del agua, por muy ligero que sea, suspende siempre mi ánimo, y me distrae agradabilisimamente. La vara sensacion, si así puedo decir, que me impresionaba en estos momentos, es semejante á la que experimentamos cuando nos despertamos en un dia muy crudo de invierno convenientemente abrigados en un lecho confortable, como decís vosotros los cortesanos.

Distrajome, sin embargo, un leve rumor, que me hizo levantar la cabeza y dirigir mi vista á la isla. ¡Jesús! fué mi sorpresa cuando vi atravesar el riachuelo á un enorme perro de Terranova, que sostenia á una niña, abrazada fuertemente al cuello del noble animal? Llegó el perro á la isla sin cuidarse absolutamente de mí; sin embargo, cuando yo me levanté con objeto de aproximarme á aquella extraña pareja, el fiel conductor de la niña me miró de cierta significativa manera, que indicaba por lo menos una desconfianza que nada tenia de censurable. Tambien me pareció que la niña no estaba grandemente satisfecha de mi presencia: subió un rosado color á sus mejillas, bajó la vista con una candidez adorable, y procuró cubrir sus piés desnudos con su saya. Creí un instante que el miedo la impedia ponerse en pié.

—¡Vamos, Lucero! dijo la niña, señalando al perro el lado opuesto del riachuelo que acababa de atravesar.
 Antes de obedecer, Lucero fijó en mí sus brillantes ojos, y vino á lamer mi mano, arrastrándose á mis piés y moviendo la cola, como si quisiera recomendarme así á la pobre niña. Yo le acaricié, regalándole un terron de azúcar, que por casualidad llevaba en el bolsillo, é inmediatamente se arrojó al agua, y volvió á aparecer antes de un minuto, trayendo en la boca dos pequeñas muletas.

La niña era parálitica.

Nada me inspira mas compasion que esas tristes enfermedades

de humanas en la edad que se ha convenido en llamar dicha, y que lo es en efecto mas que la adolescencia y la vejez. En la vejez, nos es facil resignarnos á no ver, á no oír, á no andar; el término de nuestra vida se acerca, y esa prostracion del cuerpo puede ser hasta provechosa para nuestra alma. Pero cuando comienza la vida, y un estenso porvenir sonríe á la esperanza, ¿no es un dolor ver á uno de esos pobres seres condenados á sufrir siempre? Te confieso, amigo mio, que aquella pobre niña hizo asomar á mis ojos una lágrima. No tuve, pues, que hacer esfuerzo alguno para hacer dulce mi voz, al dirigirme á la desgraciada parálitica.

Yo quise saber qué objeto traia la niña á aquel sitio, y se lo pregunté, alentado por la bondad que se retrataba en su rostro.

Supe que su abuela cogia malvas y otras plantas en la pradera, en tanto que ella cogia tambien en la isla violetas y amapolas, que vendian despues al boticario del pueblo. Esta operacion hubiera sido muy peligrosa para la parálitica, sin la vigilancia y auxilio del perro, que gravemente sentado á la orilla del riachuelo estaba pronto á sostener á su jóven señora, si esta al coger una flor se veía en peligro de caer al agua. La niña me dijo que tenia nueve años cumplidos: nadie hubiera dicho que tenia mas de seis ó siete; tal era la estremada pequeñez de su cuerpo; solamente su rostro estaba lleno de vida y de expresion, aunque era por extremo pálido.

Pronto se gana la confianza de una niña; á mí no me costó gran trabajo hacerme digno de la de aquella desgraciada criatura: no tuve que hacer otra cosa que reunirle algunas violetas y acariciar á Lucero.

Ella misma me refirió la historia de su familia.

«Mi abuela se llama Marta, me dijo, y ella y yo vivimos del producto del lino que ella hila y de la venta de las flores y las yerbas que cogemos aquí y allí. Apenas me acuerdo de mi padre; solamente sé que volvia muy contento de un viaje muy largo, porque mi madre le habia escrito que á su vuelta le daría un hijo. Mi madre fué á la torre, para desde allí ver entrar el buque en la rada; pero encontró en la torre á una mala mujer, que le preguntó qué era lo que queria saber.—¿Ha venido La Virgen de la Merced? preguntó mi madre.—La Virgen de la Merced repitió aquella mujer; pues que, ¿no sabes que ha naufragado y han perecido todos los que venian en el buque? Al mismo tiempo un buque entraba en la rada; era La Virgen de la Merced. Mi madre volvió á casa muy malita, muy malita, diciendo que Dios la habia dejado sola en el mundo, y llorando, llorando sangre, segun dice mi abuela.—Mi abuela le decia que no se acabardese, que tuviera valor para dar á luz el hijo que tenia en sus entrañas; pero mi madre no oía nada, y tenia fijos los ojos en una estampa que tengo yo de la Virgen de la Merced.

Se continuará.

LA PALOMA Y LA ABEJA.

FABULA.

(Imitacion del alemán.)

Sedienta una paloma
 Llegó á una charca;
 Y al sentir la frescura
 Que presta el agua,
 Vió que una abeja
 Nadaba con peligro
 De su existencia.

Mirando compasiva
 Tan gran suplicio,
 El tallo de una rosa
 Tomó en el pico,
 Y alateando,
 Del angustiado insecto
 Le puso al lado.

La abeja, apercebida,
 Al tallo trepa;
 En muy breves instantes
 Sus alas seca,
 Y en raudo vuelo
 Torna á beber la azúcar
 Que dá el romero.

Cuando héte, que divisa
 Tras los arbustos
 De un cazador el arma
 Y el ceño astuto,
 Con que previene
 Al ave generosa
 Bárbara muerte.

Entonces el insecto,
 Para salvarla
 Del mortífero golpe
 Que la amenaza,
 Vuela, y su dardo
 Al cazador con ira
 Clava en la mano.

Un ¡ay! el hombre exhala
 Con fuerte grito;
 La paloma se asusta
 Y huye á su nido;
 Mientras la abeja
 Con salvar á su amiga
 Ya está contenta.

Que no hay en esta vida
 Gocé mas santo,
 Que el de hacer beneficios
 Inesperados.
 ¡Oh, cu n tranquilo
 Vive el que es generoso
 Y agradecido!

F. A. BARBIERI.

CASCABELES.

Dentro de pocos dias se acordará el destino que ha de darse al producto de la venta del Album de la prensa que intentamos publicar El Imparcial, El Gil Blas y EL CASCABEL durante la dominacion de Gonzalez Brabo, y cuya publicacion se impidió de

teniendo la fiscalía meses enteros las pruebas que se le enviaban y suprimiendo artículos completos y mutilándolos todos. En siete u ocho meses solo pudieron imprimirse catorce pliegos con infinitas enmiendas.

Ahora pueden añadirse á estos pliegos muchos originales nuevos y hacerse del *Album de la prensa* un libro que recuerde la redención de España, y cuyos productos, ya que por culpa del gobierno anterior, no pudieron tener el destino que se les daba, sirvan para algún objeto noble y benéfico.

Decimos esto, suponiendo que interpretamos fielmente los deseos de *El Imparcial* y *Gil Blas*, nuestros compañeros.

Seguendo el anterior gobierno, ó no hubiéramos podido concluir el libro, ó hubiese sido un libro de poco interés, mutilado bárbaramente por la censura.

A la parte ya impresa del mismo pertenece la poesía del popular Barbieri que hoy publicamos.

La Opinión Nacional de Cádiz, que es el periódico donde se publicaron los versos en agravio del general Pavia, explica satisfactoriamente que por informes equivocados juzgó severamente á aquel desgraciado general, pero que desea su restablecimiento y no hubiera publicado los versos citados á haber sabido el estado del herido y su comportamiento, que nunca ha sido, créalo *La Opinión Nacional*, el de un traidor.

Mucho nos complace la hidalga declaración del colega de Cádiz.

Ha empezado á publicarse un periódico titulado *El Despertador*.

Me parece muy discreto y bastante despierto sin necesidad de echar mano de su título.

Ya no hay consumos.

Veremos á ver cuánto bajan los artículos de consumo.

Dijo el otro día un orador demócrata, que un rey es una máquina de hacer ministros.

Me parece que se van á oír cosas deliciosas en este género.

Varios confinados que se hallan en la Coruña, han dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, solicitando indulto. Celebraremos que lo consigan.

Uno de los inmediatos beneficios de la libertad de imprenta ha sido que los periódicos neos se escriben con mas decoro y menos impropiedades que antes.

Les damos la enhorabuena.

Nadie les debe quitar que defiendan con teson y entusiasmo sus ideas, pero con lenguaje culto y sin insultar á nadie.

De buena gana aplaudiríamos los nombramientos de todos los nuevos gobernadores de provincia, pero no pudiendo en conciencia aplaudir mas que algunos, nos reservamos el aplauso para otra ocasion; á todos, sin embargo, les deseamos acierto en su difícil empleo.

En la provision de los destinos públicos, deben tenerse en cuenta mas que las ideas políticas de las personas, su honradez, su inteligencia y su patriotismo.

Continúan los periódicos atestados de nombres propios.

Si yo hubiera sido ministro ahora (cosa de que estoy libre, gracias á Dios) hubiera puesto en todos los periódicos el siguiente anuncio:

«El ministro (de lo que fuera) tiene el gusto de anunciar á los infinitos amigos y admiradores que le han salido de fiyo en cuanto se publicó su advenimiento al poder, que piensa hacer los nombramientos que le correspondan, solo, sin consejo ni recomendacion de nadie, y al efecto no recibirá á persona alguna ni abrirá ninguna carta hasta que haya hecho aquellos nombramientos, y, una vez hechos, tendrá mucho gusto en ver á sus amigos y admiradores, que de seguro habrán quedado reducidos á meaos de la mitad de la mitad.

Madrid, tantos de tal mes y de tal año.

¿Con que la juntita revolucionaria de Málaga ha empezado á confiscar los bienes de los particulares?...

Vamos, se conoce que la juntita de Málaga no se para en miramientos. Pues hija, sepa V. que aquí no se ha hecho una revolucion socialista; que no tiene V. atribuciones para confiscar ni los bienes de nadie ni siquiera un pucho roto, y en fin, que si no respeta V. la propiedad, el gobierno está en el caso de disolver á V. amistosamente, para que cada individuo de los que la componen á V. se vaya á su casa á meterse en sus asuntos y no en los ajenos.

Un periódico ha dicho que no se que hombres políticos de distintas ideas que las proclamadas por la revolucion tiemblan al veral Sr. Rivero presidente del Ayuntamiento.

Me parece demasiada exajeracion; el Sr. Rivero es muy amable y no hace temblar á nadie, ni quiere á nadie infundir terror.

Dice lo siguiente *El Amigo del pueblo* y tiene mucha razon: «En varias provincias se han tomado medidas contra los pre-

lados, fundándose ora en su anterior conducta, ora en su negativa á suprimir determinadas preces. Nos parece mal. Si esos señores han faltado á la ley, entrégueselos á los correspondientes tribunales, y respecto á las preces no se acuerda bien con la libertad de cultosesa intervencion del gobierno en la disciplina interior de la Iglesia. No hemos derrocado la tiranía en pro de la Iglesia para destituir la con la tiranía en contra. Desaprobamos enérgicamente tales medidas en nombre de la libertad de cultos y de la libertad civil.»

La empleomanía se presenta en todo su esplendor y magnificencia.

¿Por qué ha de ser cargo retribuido el de Secretario de la comision nombrada para el cuidado de los bienes del Patrimonio? ¿No se encontraba persona que lo desempeñara sin sueldo alguno?

Una revista semanal taurómaca expone su programa y dice: «Sufragio universal taurino en su mas libérrima esprasion.» Les digo á ustedes que se van á oír cosas buenas.

Hemos recibido en carta y hasta casi en oficio que conservamos, con su sobre, en el que se lee S. N., algun sueldo indicando que á tal ó cual persona se iba á nombrar para un puesto en la administracion del Estado.

El CASCABEL no es un periódico de reclamos, y no podemos, por consiguiente, insertar sueltos de esa naturaleza.

El gobierno tiene facultades para nombrar sus empleados, y nosotros no acostumbramos á presentar nombres propios para llamar su atencion.

Sirva de aviso.

Una señora viuda y enferma con dos niños menores, uno de ellos tambien muy enfermo, reducida á la miseria por enfermedades y por vicisitudes ajenas á su voluntad, implora la caridad de los corazones generosos y magnánimos á fin de atender á su enfermedad y subsistencia de sus inocentes hijos.

Molino de Viento, 23, principal derecha.

Recomendamos al público los tabacos que se expenden en la calle de Sevilla, núm. 11, entresuelo derecha, cuyo anuncio verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, como de completa confianza, legítima procedencia y economía relativa sobre los precios corrientes.

Madrid.—Imprenta de *EL CASCABEL*, Calle de las Hileras, núm. 41

lar, y al momento salió de la selva otro hombre.

—Buenas noches.

—Buenas las tengas, Tullido, le contestó el sacristan. ¿Habeis hecho algo?..

—Poca cosa... Un labrador de Calatorao que iba á Calatayud...

—¿Traía mucho?

—Cuatro onzas.

—¿Y las soltó de bien á bien?

—¡Toma! él no queria, y al Manco le ha echado un ojo fuera de una puñada; pero como yo estaba cerca, y el hombre no se venia á razones... todo fué cosa de un momento... y cayó sin decir ¡Jesús!... Malasangre y Poca-pena le han llevado como su madre le parió á meterlo entre unos trigos muy altos que hay de aquí á una legua.

La sacristana oyó esta conversacion, y ya no tuvo duda de la honesta ocupacion de su marido: y aunque se le curaron los celos, otra herida mas horrible se abrió en su corazón, herida de que habia al fin de morir, llena de vergüenza y traspasada de dolor, que en honor de la buena esposa, debe decirse que no tenia instintos de ladrona ni podia avenirse á tener un asesino por marido, y desde aquella noche fatal tuvo aversion al que Dios le habia dado por compañero, y otro bien no pidió á la Divina misericordia el que le separara pronto de aquel monstruo, mandandola de esta vida, tan triste para ella.

—Además de las cuatro onzas, dijo el Tu-

lido, que era lástima no tuviera de tal mas que el mote, en la faja traia el muerto, que en paz descansa, esta cartera, que te la he traído, porque como tú eres el único entre nosotros que entiende de letra... para que veas si en ella hay algo que pueda servir.

—Dame acá y alumbrá, dijo el bandolero mayor tomando la cartera.

Y en el mismo instante descubrió el Tullido, que en los infernos se hallará á estas horas, la luz de una linterna, que llevaba oculta.

La luz de la linterna iluminó completamente la figura de la sacristana, que estaba enfrente del Tullido, y éste exclamó:

—¡Allí hay un hombre!

Y abriendo cada uno de los ladrones una descomunal navaja, de un salto se pusieron al lado de la sacristana, y la arrastraron á la selva, mas muerta que viva.

—¿Quién eres?

—Vas á morir.

Así dijeron los ladrones, y la sacristana no dijo nada, porque la pobre mujer no tenia aliento, ni sabia lo que la pasaba; y si en aquel punto no perdió la razon, fué porque Dios no quiso, pero no porque no hubiera motivo suficiente para volver loco á un hombre templado, y mucho mas á una mujer buena y honrada, que creyendo que su marido era un buen hombre, se encuentra de pronto con que es un foragido, y además á punto de morir á sus manos.

CAPITULO VII.

El sacristan.

Ya recordará el lector, y por si no lo recuerda se lo recordaré yo, que el viajero, el día de la muerte de la tia Torda, pidió y obtuvo del señor cura una audiencia.

De lo que pasó aquella tarde en casa del señor cura, nada puede saber el lector, ni yo tampoco, porque el cura recibió la confesion del desconocido, y el secreto de la confesion es muy sagrado, y ni el señor cura lo habia de revelar, ni el lector ni yo somos tan despreocupados en este punto que vayamos á procurar averiguar lo que solo el señor cura en nombre de Dios debe oír.

Pero retrocedamos unos cuantos, bantantes años, y poco á poco iremos sabiendo lo que el viajero incógnito pudo decir al cura en su confesion, sin que el digno ministro del altar cometa el gran pecado de divulgar secreto tan sagrado, y sin que mis lectores tengan el remordimiento de haber sabido cosa alguna por violacion de tan respetable secreto.

En cierta época, muy distante de la en que hemos dado el lector y yo comienzo á esta novela, y digo el lector y yo por cortesía,

pero debiera decir yo y el lector, porque si yo no hubiese empezado á escribir la novela, de ningun modo hubiera podido el lector empezar á leerla, habia un sacristan en la aldea, que no era el sacristan veterinario y pedagogo que ya conoce el lector, sino otro sacristan, que era un grandísimo bribon, como se verá, que no soy capaz de llamar bribon á nadie sin prueba plena de que merece tal dictado y aun otro peor.

Pues señor, el sacristan, despues de correr mucho mundo, habia vuelto á su país y obtenido la plaza de sacristan, á la sazón vacante, y la mano de una muchacha del pueblo, no mal parecida, y que á poco de unirse en matrimonio con el sacristan empezó á enflaquecer y á ponerse tan triste, que decian por la aldea, que ó el sacristan tenia metidos los demonios en el cuerpo, y maltrataba á su mujer, ó le habia dado algun brebaje, cansado de ella, para que poquito á poco, pero antes de le regular, fuese camino del cementerio.

Preguntaban á la pobre mujer cuál era la razon que tenia para irse poniendo trasparente y tener aquel color amarillento, que le da-

MÁRMOLES

superiores del reino y extranjeros.

Para lápidas de todas clases, desde 80 rs. en adelante. Calle del Humilladero, número 12.
Chimeneas, fuentes, mostradores, tableros para señores, y todo lo perteneciente al arte. 23

BAÑOS.

En la plaza de Ferradores, núm. 12, tienda de lámparas de Marín, hay un gran surtido de hoja de lata y de zinc; se venden muy arreglados y se alquilan de un real en adelante; además se vende aceite mineral, utensilios de cocina y muchísimos artículos diversos. 4

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE JOSÉ DEL RÍO Y HRSLEB.

Calle de Tragineros, 32, Madrid.

Arado Howar, de una rueda, 295.

Id., D. D., dos ruedas, 430.

Id., abuelo, 550.

Id., patatero, 460.

Jaca, verdadera giratoria, 300.

Mansomes y Sicer, una rueda, 300.

Id., dos ruedas, 350.

Mojinas, bombas, prensas y pisadoras para uva, quebrantadores, gradas, etc., etc.

Se remite a provincias. 4

ZURCIDOS SIN CONOCERSE.

Y PASADO DE BORDADOS DE ORO.

POR DOÑA CARLOTA BELLUGA,

INFANTAS, 13, BAJO, MADRID.

Se zurcen con perfección telas y encajes y se surten los bordados de oro, cuyas telas estén deterioradas o tras a nuevas, de manera que parece haberse hecho el bordado en ellas. La misma tiene establecidas las siguientes:

CLASES PARA SEÑORAS.

HIGIENICO-RECREATIVAS.—Gimnasia, esgrima, baile y equitación.—**DE ADORNO.**—Solféo, piano, canto, dibujo, pintura, idiomas y declamación.—**DE LABOR.**—Bordados en toda su extensión, toda clase de costura y confección de trajes.

En vista de la aceptación que han tenido estas clases, no he perdonado sacrificio alguno para ponerlas a la altura que se necesita; así es que he puesto un bonito gimnasio y sala de armas, elegantes clases de dibujo, música y labores. Y finalmente, ya se proyecta hacer un precioso teatro, un buen picadero y tiro de patines.

Se necesitan oficiales de corbatas, Preciados 25, tienda, darán razón.

ALMACEN DE TABACOS HABANOS, CALLE DE Sevilla, número 11, entresuelo derecha. Se realizan 100.000: género fresco y garantizada su legitimidad, con rebaja de consideración en los precios.

UNA COSTURERA SOLICITA COSEB POR LAS casas. A dos reales y medio y la mantención, cose toda clase de ropa y la arregla, calle de Leganitos, número 21, principal i quierda, darán razón.

EL PRINCIPIO FEDERATIVO.

POR P. J. PROUDHON.

Traducción de T. Pi y Margall.

UN VOL. EN 8.^o, 6 RS. EN MADRID; 7 EN PROVINCIAS.

Entre tantas constituciones como la filosofía propone y la historia presenta ensayadas, no hay sino una que reúna las condiciones de justicia, orden, libertad y duración, sin las que no pueden subsistir ni la sociedad ni el individuo. La verdad es una como la naturaleza, y sería por cierto de estrañar que no fuese así, tanto para el espíritu como para la sociedad que es su más grandiosa obra. Todos los publicistas han reconocido esa unidad de la legislación humana; todos, y es más, se han esforzado en conformar con ella sus doctrinas, sin por esto negar la variedad de aplicaciones que reclama el génio propio de cada nación y la diversidad general de tiempos y lugares, ni desconocer la parte que hay que dar a la libertad en todo sistema político. Trato de demostrar que esa constitución única, cuyo reconocimiento será el mayor esfuerzo que pueda hacer la razón de los pueblos, no es otra cosa que el sistema federativo. Toda forma de gobierno que de ella se este debe ser considerada como una creación empírica, como un bosquejo provisional, como una tienda de árabe delato de la cual viene la sociedad a albergarse por un momento, levantándola al día siguiente de haberla establecido. Se hace aquí por lo tanto indispensable un severo análisis; y la primera verdad de que importa que el lector se convenza, es que la política, variable al infinito como arte de aplicación, es, en cuanto a los principios que la rigen, una ciencia de demostración, ni más ni menos que lo geometría y el álgebra.

ESTABLECIMIENTO DINAMOTERÁPICO,

BARCELONA.—PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 8.

Primero y único de su género en Europa para el tratamiento de diversas enfermedades reputadas incurables hasta estos últimos tiempos, y que siguen siendo por los recursos de la práctica médica ordinaria; bajo la dirección de los doctores CASAS y LETAMENDI, y con la cooperación de los especialistas acreditados de Barcelona para las enfermedades de ojos, de oídos, de hígado, afecciones nerviosas, porfirias, enfermedades propias de la niñez, etc., etc., y casi todas las enfermedades crónicas.

Las enfermedades de señoras están bajo la dirección del Dr. Casas, que ha hecho de dichas enfermedades un estudio especial.

Se dan CONSULTAS en el Establecimiento, y se mandan también por correspondencia.

La Administración envía gratis PROSPECTOS detallados a las personas que los pidan.

L D

CON PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS DE INVENCION

Camas económicas, cómodas y de doble colchon; sistema Euguet. El dueño del establecimiento situado en la calle del Arenal, números 19, 21 y 23 ofrece al público que guste favorecerle, un abundante y variado surtido en dicho género y sistemas desconocidos hasta el día no solo en España sino en el extranjero; por su buena combinación y construcción, reuniendo a su elegancia la solidez y siendo sus precios sumamente equitativos.

También cede los citados privilegios al que lo desee, no siendo en Madrid o Cataluña. 15

MARÍA MAGDALENA.

NOVELA BÍBLICA ORIGINAL

POR

ANTONIO DE PÁDUA.

María Magdalena se publica por entregas de 8 grandes páginas, de papel superior. A cada cuatro entregas acompaña una lámina magnífica, grabada por el señor Capáz. Cada entrega cuesta medio real en toda España. Los suscriptores de provincias han de pagar adelantado el importe de doce entregas, remitiendo doce sellos de correos de los de 50 milésimas de escudo, ó letra del Giro mútuo. Se suscribe en la Administración de El Cascabel, Hileras, 4, Madrid. En provincias, todos los corresponsales de esta empresa. Se ha repartido hasta la entrega 40.

ba todo el aspecto de una desenterrada, y nadie pudo averiguar cosa alguna, ni lograr que acusara a su marido, de quien hacía los mayores elogios; pero de una manera, que cualquiera hubiese creído que lo que aquella hembra tenía era un miedo estremado a su marido, lo cual explicaba los elogios que de él hacía, toda vez que el hombre hubiera sido capaz, si ella se hubiese permitido decir de él alguna picardía, de hacer con su mujer cualquier atropello.

El sacristán era un hombre muy misterioso y reservado, y la verdad, no tenía grandes simpatías en la aldea, porque en los pueblos el que habla poco, el que no se rie de lo mismo que los demás, el que no cuenta lo suyo y lo ajeno, el que anda solo y nada pregunta y nada quiere saber, el que es, como se dice vulgarmente, *metido en sí*, inspira las mayores sospechas, y el mayor favor que se le puede hacer es creer que está malo, porque si no, se creerían de él los mayores horrores, desde el de que está poseído del demonio, inclusive.

La gente de la aldea no iba del todo desconfiada sospechando del sacristán algo malo; pero el hombre cumplía bien los deberes de su cargo, tenía la iglesia limpia, los santos aseaditos, antes de amanecer ya estaba limpiándolos, y el señor cura, que era su jefe, no tenía queja ninguna de él en el desempeño de su cargo, y aun le agradaba no poco tener un sacristán aficionado de tal manera a la limpieza, y no sabía el pobre sacerdote hasta qué extremo llevaba su dependiente la afición a la limpieza.

La sacristía le daba poco, muy poco al sacristán, y no se le conocían otros bienes ni emolumentos, de manera que todo el mundo creía que el sacristán era más pobre que una rata; y lo que es como sacristán, era, en efecto, pobre; pero tenía otro oficio ignorado de la gente de la aldea, que no dejaba de producirle buenos rendimientos.

Era el oficio del sacristán uno de aquellos en que mas adelantos se han hecho, y en el cual, sin embargo, todavía no se ha llegado a la completa perfección, ni a poder eximirse de los peligros, sinsabores y contrariedades que trae consigo ese oficio, ilustrado por no

pocos ingenios, como Candelas, Diego Corriente, los niños de Ecija y otros nenes por el estilo, personajes que luego ha inmortalizado la novela moderna, haciéndolos protagonistas ó héroes de narraciones interesantísimas, que cierto público lee con mas avidez y mas gusto que *Las tardes de la Granja*, ó los *Cuentos de Trueba*, ó las dulcísimas encantadoras novelas de Fernán Caballero, cosa que desconcierna profundamente, no solo porque supone una perversion completa del gusto literario, sino porque supone tambien cierta admiración hacia unos hombres que la justicia castigó por sus crímenes, separándolos de la sociedad, y hacia unos hechos que, francamente, por muy ingeniosos que sean, no hay nada que los disculpe, toda vez que se reducen a robar y asesinar al prójimo con mas ó menos astucia, con mas ó menos gracia, pero siempre con el corazón empedernido y el alma atravesada, como dice el vulgo de las gentes.

Los periódicos, que de todo hablan, debieran emprender la buena obra de combatir esas novelas consagradas a la vida y hechos de los foragidos, que si son perjudiciales los romances de ciegos que tienen igual objeto, no sé si son todavía mas perjudiciales las novelas, que en mejor estilo y con mas atractivo, impresionan muchísimo mas al lector, y mucho mas si el lector es, por su desgracia, hombre de poco entendimiento y malos instintos.

Ancho campo tiene el novelista sin ocuparse en relatar las *hazañas* de los facinerosos para escribir libros amenos y verdaderamente útiles. En nuestras costumbres hay muchos vicios que combatir, muchas virtudes que enaltecer, y es muy de sentir que las plumas que en tan noble tarea debieran siempre emplearse, abandonen de vez en cuando este buen terreno y vayan a buscar héroes en los caminos, en los presidios y en los cadalsos.

Y después de este sermón, que creo verdaderamente que no ha de aprovechar a los novelistas aficionados al género terrorífico, pero que acaso pudiera aprovechar a algún lector, separándole de la lectura que combató, continuaré yo mi novela, con permiso de Vds.

Ya sabe el lector que el sacristán era un ladrón. Todas las noches, cuando no había nadie fuera de su casa, cuando todos dormían, salía el hombre y echaba por aquellos caminos hasta llegar a un sitio donde tenía establecido su cuartel general, y donde le esperaba todo su estado mayor, compuesto de lo peor de cada pueblo de los inmediatos y de otros lejanos.

Y el desgraciado que acertaba a pasar por el sitio que habían elegido aquellos aficionados a lo ajeno por teatro de sus *hazañas*, tenía que dejar, contra su voluntad, en manos de gente tan poco fiel y temerosa de Dios, todo cuanto llevaba; y como no todos tenían humor de dejarse robar buenamente, sucedió que hubo quien quiso defender su hacienda, aunque mas le valiera no haberla defendido, toda vez que por defenderla perdía la vida en lucha desigual con aquellos desalmados.

Y buen cuidado tenían luego de ocultar el cadáver ó de llevarlo a sitio lejano, para que, al hallarlo, no se pudiera sospechar que el asesinado había tenido lugar a media legua ó a una de distancia.

Antes que el alba comenzase a disipar las tinieblas de la noche, cada mochuelo se iba a su olivo, después de repartir lo *ganado*, cuya operación dirigía el sacristán, como jefe reconocido que era de toda aquella genticilla, tan dejada de la mano de Dios.

Y los arrieros y trajinantes caían que era un gusto para los ladrones, en las uñas de éstos, y todos los pueblos de donde procedían los agresores estaban grandemente preocupados con los repetidos robos y asesinatos que había en las inmediaciones, haciendo mil cálculos sobre cuál sería la procedencia de los susodichos caesos, procedencia que ninguno quería hacer suya, porque en todos aquellos pueblos nunca había habido ladrones, y todos los vecinos tenían fama de honrados.

Por una casualidad se habían reunido unos cuantos mozos listos, hipócritas como ellos solos, que de día cada uno ejercía su oficio como si tal cosa, y que sabían darse toda la apariencia de honradez y pobreza, con la que tenían completamente engañados a sus paisanos y amigos y a sus mismas familias.

TINTURA-PADRÓ.

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente el cabello, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cutis comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño claro, al negro azabache. La operación es sencilla, pues en pocos minutos se logra una transformación maravillosa. Una caja 13 rs.

HIDRO-GALACTOS

agua leche higiénica del tocador para hermozear y blanquear el cutis.

Con el uso constante del agua leche, se hermoza el cutis conservando la esmalte y frescura de la juventud durante todas las fases de la vida. Manchas, arrugas, barros y demás afecciones cutáneas, desaparecen inesperadamente por la sola virtud de este cosmético.

UNA BOTELLA 8 REALES.

MADRID.—Elzurrum, Barrio-Nuevo; Sanchez Ocaña, Principe; V. Lomana y compañía, Fuencarral. A

Depósitos de Cook de Gas a 12 reales quintales. Llevando 25 quintales a 12 y 1/2 id. garantizado en la calidad al de la Tabona de las Descalzas, núm. 5 esquina Capellanes, y Farmacia, 2. 28

GALERÍA DE MATRIMONIOS,

POR

D. CARLOS FRONTAURA.

Consta de un tomo encuadernado de 320 páginas, 6 sean 20 pliegos de impresión. Se vende en Madrid a 8 rs. y 10 para provincias. Se envía a estas a quien remita a la Administración de El Cascabel 20 sellos de medio real.

FOTOGRAFIA DE QUINTIN TOLEDO.

Sevilla, 16.

Seis tarjetas, 24; doce id., 40; seis id. americanas, 40. Por 100 rs., una ampliación de gran tamaño.

Se desea saber la actual residencia de D. Ramon Alcaráz, que sin duda por equivocación se dijo haber fallecido el 88 en el Hospital general de Madrid. En su kiosco frente al Hospicio se recibirá aviso, agradeciéndolo, después de comprobar su certeza.

A QUIEN CONVENGAN.

La persona que necesite un dependiente, déjese libre las horas de estudio, puede verse con el interesado, calle de la Concepción Gerónima, núm. 25, cto. bajo. Accederá el interesado, aun en el caso de no poder disponer de dichas horas.